



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Martes 1 de Junio de 2021

NÚM. 84

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
C. Armando Hurtado Arévalo

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 62 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

- ACUERDO No. IEM-CG-186/2021.** Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el cual se resuelve sobre el principio de paridad de género, y respecto de las acciones afirmativas en la postulación de candidaturas de fórmulas para diputaciones locales por el principio de representación proporcional, para el proceso electoral ordinario local 2020-2021, presentadas por los partidos políticos..... 2
- ACUERDO No. IEM-CG-187/2021.** Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacan, por medio del cual, a propuesta de la comisión temporal para la atención del programa de resultados electorales preliminares, se aprueba la convocatoria de difusores oficiales del programa de resultados electorales preliminares para el proceso electoral local ordinario 2020 - 2021..... 16
- ACUERDO No. IEM-CG-188/2021.** Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual, a propuesta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, se aprueba la emisión de la segunda convocatoria para ocupar las vacantes e integrar la lista de reserva como capacitador/ a asistente electoral local, en el proceso electoral local ordinario 2020-2021..... 22
- ACUERDO No. IEM-CG-189/2021.** Acuerdo que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se aprueba la lista que contiene las fórmulas de candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional, postuladas por el Partido Acción Nacional, para el proceso electoral ordinario local 2020-2021..... 32
- ACUERDO No. IEM-CG-190/2021.** Acuerdo que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se aprueba la lista que contiene las fórmulas de candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional, postuladas por el Partido Revolucionario Institucional, para el proceso electoral ordinario local 2020-2021..... 47